



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA 
Facultat de Ciències Socials

Resolución de la vicerrectora de Transformación Educativa, Formación Permanente y Proyección Profesional de la Universitat de València, por la cual se resuelve la duodécima edición del concurso «Comprender la sociedad con ciencias sociales», curso 2025-2026

Antecedentes

Que, por resolución del 22 de octubre de 2025, la vicerrectora de Formación Permanente, Transformación Docente y Empleo de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias que le confiere la resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universitat de València (DOGV de 30 de mayo de 2022), convocó la duodécima edición del Concurso “Comprender la sociedad con Ciencias Sociales”, dirigido al estudiantado de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Que el Jurado compuesto por: Josep Vicent Pitxer Campos (Vicedecano de Participación y Pres. de la CAT del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), Francisco Rodenas Rigla (Pres. de la CAT del Grado en Trabajo Social), Alejandro Pizzi (Coord. del Grado en Sociología), Julián Cárdenas Herrera (Dp. de Sociología) Xavier Argente Ferrer (Profesor del ES Jordi de Sant Jordi) y Ignacio Villalba Ferragud (ADR), se reunió el 30 de abril y decidió proponer otorgar el premio a los siguientes trabajos:

- *Guia Kairós. Guía de recursos para mujeres que recuperan su vida en libertad*, en la provincia de Valencia, presentado por el CIPFP Misericordia (Valencia), área de Trabajo Social
- *¿Estudiamos o Trabajamos?*, presentado por la Sección del IES Doctor Peset Aleixandre (Paterna-Valencia), área de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- *Análisis del espacio público en Benimaclet*, presentado por el IES Francesc i Guàrdia (Valencia), área de Sociología

En virtud de todo el que se ha expuesto,

Resuelve:

Otorgar los premios correspondientes al XI Concurso “Comprender la Sociedad con Ciencias Sociales” de la Facultad de Ciencias Sociales a los trabajos:

- *Guia Kairós. Guía de recursos para mujeres que recuperan su vida en libertad*, en la provincia de Valencia, presentado por el CIPFP Misericordia (Valencia), área de Trabajo Social
- *¿Estudiamos o Trabajamos?*, presentado por la Sección del IES Doctor Peset Aleixandre (Paterna-Valencia), área de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- *Análisis del espacio público en Benimaclet*, presentado por el IES Francesc i Guàrdia (Valencia), área de Sociología

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación.

Valencia, en la fecha de la firma.

La vicerrectora de Transformación Educativa, Formación Permanente y Proyección Profesional, por delegación del rector (DOGV de 29 de abril de 2026)

Rosa M^a Bo Bonet